

Jueza Diana Paola Herrera Quiñónez

Licenciada en Derecho por la Universidad Valle de Bravo, con estudios de Maestría en Derecho Constitucional y Amparo ante la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa.

Ha sido catedrática en la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, impartiendo la materia Derecho Procesal Penal en el Sistema Acusatorio.

Ha asistido a Seminarios y Diplomados, a nivel estatal, en materia de Derecho Penal, Perspectiva de Género, Amparo y Derechos Humanos.

Ingresó al servicio público en 2007, iniciando su carrera judicial como Escribiente de la Magistratura Quinta del Supremo Tribunal de Justicia, del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato y del Juzgado Noveno de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, ascendiendo a los puestos de Secretaria Proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Navolato y Secretaria de Estudio y Cuenta de la Magistratura Quinta y como itinerante en la Primera Sala. Actualmente se desempeña como Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Control y de Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, con sede en Angostura, Sinaloa.